



UNIDAD DE COMPRAS
COMPRAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2015

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO/PROVEEDOR	MES DE COMPRA	OBSEVACION	MONTO	HONDUCOMPRAS
1	PAGO POR COMPRA DE 20 FARDOS DE AGUA EN BOTELLA (24 UNIDADES C/FARDO) DE 750 ML./ZOE REYES-ENCARGADA DE PROVEEDURIA/CATALOGO ELECTRONICO	YIP SUPERMERCADO S.A. DE C.V.		ADJUDICADO OC-721	L 4,775.95	VER ENLACE
2	COMPRA DE 2 DISCOS DUROS EXTERNOS/LIC. DORIS ELSONITY Y MARVIN AVILA-ARCHIVO ADMINISTRATIVO/CATALOGO ELECTRONICO	CASH BUSINESS, S. DE R. L.		ADJUDICADO OC-738	4,020.98	VER ENLACE
3	COMPRA DE BATERIAS ALCALINAS AAA (CATALOGO ELECTRONICO9/COMPRA TERCER TRIMESTRE 2015	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L.(DISPROA S. DE R.L.)		ADJUDICADO OC-715	966.00	VER ENLACE
4	COMPRA DE BATERIAS ALCALINAS AA/COMPRA TERCER TRIMESTRE 2015	PAPELERIA CALPULES S.A. DE C.V.		ADJUDICADO OC-717	910.80	VER ENLACE
5	PAGO POR COMPRA DE MEMORIAS RAM INTERNASPARA EQUIPO DE RECURSO HUMANOS/ABOG. MARLENE BANEGAS-SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	CASH BUSINESS, S. DE R. L.		ADJUDICADO OC-761	4,022.70	VER ENLACE
					L 14,696.43	

ESTADO DE COTIZACIONES PUBLICADAS EN LA PLATAFORMA DE ONCAE DURANTE EL MES DE OCTUBRE

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO/PROVEEDOR	MES DE COMPRA	OBSEVACION	MONTO	HONDUCOMPRAS
1	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS INSTALACIONES DE LASER/LIC. MARCO ANTONIO SALINAS-SRMSG/COT.No.387	FUMIGADORA E HIGIENIZADORA EL HOGAR	OCTUBRE	EN PROCESO	21,275.00	VER ENLACE
2	PAGO POR MANTENIMIENTO DEL VEHICULO TOYOTA HILUX CD-0159 ASIGNADO A LA CED/MARCO ANTONIO SALINAS-SRMSG/COT.No.391	ROBERTO ENRIQUE MEDINA BENAVIDES (AUTOSERVICIOS ROBERT)	OCTUBRE	EN PROCESO	7,475.00	VER ENLACE
3	PAGO POR REPARACION DEL VEHICULO TOYOTA HILUX CD-0159 ASIGNADO A LA CED/MARCO ANTONIO SALINAS-SRMSG/COT.No.392	ROBERTO ENRIQUE MEDINA BENAVIDES (AUTOSERVICIOS ROBERT)	OCTUBRE	EN PROCESO	3,450.00	VER ENLACE
4	PAGO POR MANTENIMIENTO DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER No.8660 ASIGNADO A PROTOCOLO/SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES/COT.No.393	OSCAR'S MULTISERVICIOS	OCTUBRE	EN PROCESO	9,430.00	VER ENLACE
5	PAGO POR REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER CD-0563 ASIGNADO A LA CED/DOUGLAS NELSON-DRSMG/COT.No.394	ROBERTO ENRIQUE MEDINA BENAVIDES (AUTOSERVICIOS ROBERT)	OCTUBRE	EN PROCESO	10,465.00	VER ENLACE

6	PAGO POR MANTENIMIENTO DEL VEHICULO TOYOTA CAMRY No.5283 ASIGNADO A TRANSPORTE/DOUGLAS NELSON-SRMSG/COT.No.395	ROBERTO ENRIQUE MEDINA BENAVIDES (AUTOSERVICIOS ROBERT)	OCTUBRE	EN PROCESO	3,680.00	VER ENLACE
7	PAGO POR REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER MI-3288 ASIGNADO A LA CED/DOUGLAS NELSON-SRMSG/COT.No.396	ROBERTO ENRIQUE MEDINA BENAVIDES (AUTOSERVICIOS ROBERT)	OCTUBRE	EN PROCESO	12,420.00	VER ENLACE
8	COMPRA DE CABLE Y TAPADERAS PARA INSTALACION DE NUEVOS CUBICULOS EN EL CALL CENTER/COT.No.371	COMPUTADORAS Y SERVICIOS/ COMPUSER	OCTUBRE	EN PROCESO	2,610.50	VER ENLACE
9	ELABORACION DE 1 SELLO REDONDO AUTOMATICO/LIC. RUIZ-DESPACHO VICE CANCELLER OCHOA/COT.No.381	ATEXA	OCTUBRE	EN PROCESO	460.00	VER ENLACE
10	PAGO POR COMPRA DE 5 CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE COLOR ROJO TEJA/ING. DOUGLAS ALEJANDRO NELSON-SRMSG/COT.No.402	PINTURAS SUR DE HONDURAS S.A.	OCTUBRE	EN PROCESO	14,950.00	VER ENLACE
11	PAGO POR COMPRA DE 1 JUEGO DE DESTORNILLADORES 10 P STANLEY/ING. MARIO MONCADA-JEFE DE INFORMATICA/COT.No.403	INDUSTRIAL FERRETERA S.A DE C.V.	OCTUBRE	EN PROCESO	264.99	VER ENLACE
12	PAGO POR COMPRA DE 4 LLANTAS 225/75R15/EMB. RICARDO FLORES-EMB. RICARDO FLORES-CEREMONIAL DIPLOMATICO Y PROTOCOLO/COT.No.404	ELECTRO LLANTAS S. DE R.L.	OCTUBRE	EN PROCESO	9,200.00	VER ENLACE
13	ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES, COTIZACION No.405	PROVEEDORA DE SERVICIOS MULTIPLES S. DE R.L.	OCTUBRE	EN PROCESO	17,500.00	VER ENLACE
14	SRE COTIZACION No.382 ADAPTADOR DE BATERIA			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
15	SRE COTIZACION No.384 FUSOR			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
16	SRE COTIZACION No.406 MEDICAMENTOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
17	SRE COTIZACION No.409 SOLICITUD DE CORTINAS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
18	SRE COTIZACION No.412 SOLICITUD DE CAMISETAS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
19	SRE COTIZACION No.413 SOLICITUD DE SILLAS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
20	SRE COTIZACION No.417 SOLICITUD DE MATERIALES ELECTRICOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
21	SRE COTIZACION No.418 SOLICITU DE DISCO DURO			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
22	SRE COTIZACION No.411 SOLICITUD DE MATERIALES			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
23	SRE COTIZACION No.419 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
24	SRE COTIZACION No.420 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
25	SRE COTIZACION No.421 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
26	SRE COTIZACION No.422 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
27	SRE COTIZACION No.423 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
28	SRE COTIZACION No.424 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
29	SRE COTIZACION No.414 SOLICITUD DE BANDERAS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
30	SRE COTIZACION No.425 SOLICITUD DE SELLO			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE
31	SRE COTIZACION No.426 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			EN RECEPCION DE OFERTAS		VER ENLACE

Abog. Raul Jerónimo Saillón Rosales
Gerente Administrativo



Norma Carrasco
Oficial Comprador



República de Honduras

**Orden de Compra No.
80-1-15-0011-2015**

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.

02/10/2015

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	20	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas PAQUETE DE 24 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE DE 500 ML A 999 ML (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: AGUAZUL - Modelo: PAQUETE DE 24 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE DE 500 ML A 999 ML Impuesto Sobre Ventas	207.65	4,153.00 622.95	4,775.95
cuatro mil setecientos setenta y cinco con 95/100							
Observaciones: ORDEN DE COMPRA INTERNA No 721 UE 07, SOLICITADO POR LA UNIDAD DE PROVEEDURIA							
Gran Total LPS							4,775.95

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Norma Eloisa Carrasco
Oficial Comprador Tel.2236-0315

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
80-1-15-0012-2015

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.

06/10/2015

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	2	Unidad	Repuestos y Accesorios DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/1T DE 2.5" ALTA CALIDAD ZONA 1 Garantía: Desperfecto por Fábrica Marca: SEAGATE - Modelo: STSHX-M101TCB	1,748.25	3,496.50	4,020.98
				Impuesto Sobre Ventas		524.48	
				cuatro mil veinte con 98/100			
				Observaciones: ORDEN DE COMPRA No 738 UE:002 GERENCIA ADMINISTRATIVA, SOLICITADO POR DESPACHO DEL SR. MINISTRO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO			
				Gran Total LPS			4,020.98

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Norma Eloisa Carrasco
Oficial Comprador Tel.2236-0315

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
80-1-15-0006-2015**

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.

12/10/2015

Proveedor: Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L

R.T.N.: 08019995290621

Dirección: Barrio Guacerique Boulevard Comunidad Econmica Europea Casa No. 2001
frente a yonker la Solución

Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39300	1	50	Paquete	Utiles y Materiales Eléctricos BATERÍAS ALCALINAS AAA,PAQUETE DE 2 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: MAXELL - Modelo: 2521596172 Impuesto Sobre Ventas	16.80	840.00 126.00	966.00
 Observaciones: ORDEN DE COMPRA INTERNA No. 715,UE: 001 SECRETARIA DE ESTADO, SOLICITADO POR SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.							
Gran Total Lps.							966.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Norma Eloisa Carrasco
Oficial Comprador Tel.2236-0315

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
80-1-15-0008-2015**

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.

12/10/2015

Proveedor: PACASA

R.T.N.: 05019000040204

Dirección: barrio el benque, 3 y 4 calle 8 y 9 calle, 1 piso, calle principal, san Pedro sula.

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39300	1	50	Paquete	Útiles y Materiales Eléctricos BATERÍAS ALCALINAS AA,PAQUETE DE 2 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: MAXELL - Modelo: #LR6 2BL AA2 Impuesto Sobre Ventas	15.84	792.00 118.80	910.80
				Lps. novecientos diez con 80/100			
				Observaciones: ORDEN DE COMPRA INTERNA No.717, UE: 01 SECRETARIA DE ESTADO, SOLICITADO POR SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.			
						Gran Total Lps.	910.80

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Norma Eloisa Carrasco
Oficial Comprador Tel.2236-0315

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
80-1-15-0013-2015**

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.

21/10/2015

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			4,022.70
	1	1	Unidad	MEMORIA RAM 4GB DDR3, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: PNY - Modelo: MEMORIA RAM 4GB DDR3	698.00	698.00	
	2	2	Unidad	MEMORIA RAM 1G DDR3, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: TEAM - Modelo: MEMORIA RAM 1G DDR3, ZONA 1	650.00	1,300.00	
	3	2	Unidad	MEMORIA RAM 2G DDR2, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: TEAM - Modelo: MEMORIA RAM 2G DDR2	750.00	1,500.00	
				Impuesto Sobre Ventas		524.70	
cuatro mil veintidos con 70/100							
Observaciones: ORDEN DE COMPRA INTERNA No.761 UE 02-GERENCIA ADMINISTRATIVA, SOLICITADO POR SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS							
Gran Total LPS							4,022.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Norma Eloisa Carrasco
Oficial Comprador Tel.2236-0315

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.